

Naciones latinoamericanas reaccionan positivamente ante nueva ley migratoria entre Cuba y EE.UU.



La Habana, 16 ene (RHC) Ante la derogación del Programa de Parole para profesionales médicos cubanos, y de la política de pies secos-pies mojados —implementada hace 20 años por la administración de William Clinton— los Gobiernos de países involucrados en el trasiego irregular de cubanos hacia Estados Unidos, reaccionaron de manera positiva al acuerdo entre ambos estados, que procura una migración legal, organizada y segura, refiere el diario Granma.

En Panamá, el jefe del Servicio Nacional de Migración, Javier Carrillo, expresó que esta decisión desmotivará el ingreso irregular de cubanos a Panamá en su tránsito por Ecuador hacia ee.uu., porque ya no tienen el «privilegio» de permanecer legalmente en el país norteamericano, aseveró Carrillo.

Agregó que el Gobierno panameño tratará a los cubanos que se encuentran cruzando el país, de la misma manera que al resto de los migrantes indocumentados.

El Gobierno de Costa Rica expresó su satisfacción por el cambio en la política estadounidense de «pies secos, pies mojados», al considerar que esta promovía el tráfico ilegal de personas en la región.

Esa nación centroamericana fue una de las afectadas por la migración irregular de cubanos que buscaban alcanzar territorio estadounidense por vía terrestre, estimulados por las condiciones preferenciales que recibían en ese país hasta el pasado 12 de enero.

Fred Mitchell, ministro de Relaciones Exteriores de Bahamas, valoró que los privilegios migratorios para los nacionales de Cuba impulsó durante años el aumento de los desembarcos ilegales en las costas bahamesas. El Gobierno bahamés espera que el acuerdo tenga continuidad tras la llegada a la Casa Blanca de Donald Trump, indicó el Canciller, citado por el diario Jamaica Observer.

Ecuador, otro país de tránsito, igualmente aplaudió la eliminación de aquella política iniciada en 1995. Guillaume Long, ministro de Relaciones Exteriores de ese país sudamericano, dio a conocer a través de las redes sociales su satisfacción, en nombre del país que representa, por la decisión de poner fin a «pies secos, pies mojados», algo que Ecuador y otros países «pedimos en agosto del 2016».

Los cancilleres de Ecuador, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Perú y Nicaragua, afectados por el flujo irregular de cubanos a Estados Unidos pidieron a Washington revisar su política migratoria hacia Cuba el pasado año.

Entonces, la misión de Ecuador en Washington entregó al secretario norteamericano de Estado, John Kerry, una carta en la que solicitaron una reunión de alto nivel para analizar la migración de ciudadanos cubanos hacia puntos fronterizos estadounidenses. Los cancilleres exponían que la Ley de Ajuste Cubano y la política pies secos, pies mojados constituían un estímulo al flujo desordenado, irregular e inseguro de ciudadanos cubanos que, arriesgando sus vidas, transitan por nuestros países con el propósito de llegar a cualquiera de los puntos fronterizos estadounidenses.

En una declaración a la que accedió Prensa Latina, James Williams, líder de la coalición Engage Cuba, promotora de mejores vínculos entre los dos países, calificó el anuncio de la Casa Blanca de «un paso lógico, responsable e importante hacia la normalización de las relaciones bilaterales».

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/118513-naciones-latinoamericanas-reaccionan-positivamente-ante-nueva-ley-migratoria-entre-cuba-y-eeuu>



Radio Habana Cuba